



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 22 de Diciembre de 1969.

Of. No. 62.-

Señor Doctor
Guillermo Lohmann Villena,
Presidente de la Academia
Nacional de la Historia
Presente.-

Me es particularmente grato dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento que por Decreto-Ley N°.17815, el Gobierno del Perú ha creado una Comisión Nacional, que tengo a honra presidir, encargada de organizar y dirigir la solemne conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, proclamada en Lima el 28 de Julio de 1821.

Uno de los actos principales de esa conmemoración será la realización en 1971, en esta ciudad de Lima, del V Congreso Internacional de Historia de América, que versará fundamentalmente sobre la Independencia de la América Hispánica y de modo particular sobre la Emancipación Peruana.

Oportunamente me será grato comunicar a Ud. la fecha y el temario del Congreso así como todas las informaciones necesarias; pero me adelanto a ponerlo en su conocimiento, porque queremos contar con la colaboración y los valiosos trabajos históricos de los miembros de la Academia Nacional de la Historia que Ud. tan dignamente preside.

Me valgo de esta oportunidad para expresar a Ud. las seguridades de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.